Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Maquinistas Navales del Servicio de Vigilancia

Aduanera,
Esta Subsecretaria de Economía y Hacienda, por delegación del
Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento
de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria y de
conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos significándose, que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera (Manuel Silvela, 4, Madrid), publicándose como anexo a la presente, relación de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo a las diez

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo a las diez horas del día 6 de septiembre de 1989, en la Escuela de la Hacienda Pública, sita en la calle Cartagena, número 83-85, de Madrid, quedando

rubica, sita en la calle Cartagena, número 83-85, de Madrid, quedando convocados, en único llamamiento, todos los opositores relacionados en la lista definitiva de admitidos.

Los aspirantes deberán venir provistos de cuantos elementos sean necesarios para la realización de dibujos y esquemas.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martinez Robles.

ANEXO

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Maquinistas Navales para el Servicio de Vigilancia Aduanera

| Apellidos y nombre | Documento nacional de identidad | Causas exclusión |
|---|---------------------------------------|----------------------------|
| Sánchez Andrés, Juan Antonio Bringas Velasco, Adolfo Bringas Velasco, Alfredo Cano Nieto, Eugenio | 13.751.623 13.742.895 | 09 02 02 02 09 |

Código causa de exclusión:

02: Falta de titulación. 09: Instancia presentada fuera de plazo.

13203

RESOLUCION de 8 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes excluidos para participar en la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Resolución de 28 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de

Vigilancia Aduanera,

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1, Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1, de la referida convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servício de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos significándose, que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera (Manuel Silvela, 4, Madrid), publicándose como anexo a la presente, relación de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos podrán subsanar

Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos podrán subsanar las faltas observadas en el plázo de diez dias hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo a las diez horas del dia 11 de julio de 1989, en la Escuela de la Hacienda Pública,

sita en la calle Cartagena, números 83-85, de Madrid, quedando convocados, en único llamamiento, todos los opositores relacionados en la lista definitiva de admitidos.

Los aspirantes deberán venir provistos de cuantos elementos sean necesarios para la realización de dibujos y esquemas.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2, de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez

ANEXO

Relación de candidatos excluidos para realizar las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación para el Sercicio de Vigilancia Aduanera

Apellidos y nombre: Montejo González, Carlos. Documento nacional de identidad: 14.695.049. Causas de exclusión: 13.

Código causa de exclusión:

13: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 6 de junio de 1989, del Tribunal único que ha de juzgar las fases de concurso y oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalanas-Islas Baleares», por la 13204 que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base común 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura «Lengua y Literatura Catalanas-Islas Balcares», Tribunal único, se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en el Instituto de Bachillerato «Ramón Llull», vía de Portugal, sin número, Palma de Mallorra Mallorca.

En dicho acto los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de

concurso. El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio comenzará el día 30 de junio de 1989, a las dieciseis horas, en los locales en que se efectúe la presentación.
Las normas del ejercicio práctico son las siguientes:

Análisis y comentario linguístico de un texto contemporáneo en prosa.

Análisis y comentario estilístico de un texto poético.

Madrid, 6 de junio de 1989.-El Presidente del Tribunal, Damià Pons

RESOLUCION de 6 de junio de 1989, de los Tribunales que han de juzgar las fases de concurso y oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de Educación Física, por la que se convoca a los 13205 apositores.

De conformidad con lo establecido en la base común 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de Educación Física, Tribunales 1, 2 y 3, se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1989, a las horas y en los locales que figuran en el anexó a la concerte. Perclusión presente Resolución.

En dicho acto los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de

concurso. El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.